

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	GESTIÓN CONTABLE			
	VIGENCIA 04 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-013	PAGINA 1/4

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos, actividades y controles para el reconocimiento, registro, clasificación, revelación y reporte de las transacciones, hechos y operaciones económicas y financieras de AVANTE SETP, garantizando la generación de información contable confiable, oportuna y útil para la toma de decisiones, el cumplimiento normativo y la rendición de cuentas ante entes de control.

2. ALCANCE

Aplica a todas las áreas de la entidad que generen transacciones con impacto contable. Cubre desde la actualización normativa y recepción de soportes documentales, hasta el reconocimiento contable, elaboración de ajustes, revelación de estados financieros, presentación de informes a entes de control, liquidación de obligaciones fiscales y archivo documental definitivo conforme a la TRD institucional.

3. RESPONSABLE

El responsable de la implementación del presente procedimiento es el contador (a) del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para la ciudad de Pasto.

ROL	RESPONSABILIDAD
Contador / Profesional de Contabilidad	Liderar el proceso contable, actualizar normatividad, revisar y validar registros, elaborar ajustes y reclasificaciones, generar estados financieros, interpretar información para la toma de decisiones y presentar informes a entes de control.
Auxiliar Contable	Recibir y verificar soportes documentales, ejecutar registros contables en PUBLIFINANZAS, apoyar conciliaciones bancarias y preparar documentación para revisión del Contador.
Director Administrativo y Financiero	Validar la consistencia financiera y presupuestal de la información contable, autorizar ajustes significativos y aprobar informes antes de su remisión a Gerencia o entes externos.
Gerente General	Aprobar y firmar los estados financieros e informes institucionales, actuando como representante legal para la presentación formal ante entes de control.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	GESTIÓN CONTABLE			
	VIGENCIA 04 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-013	PAGINA 2/4

Profesional de Tesorería / Pagos	Coordinar la causación y pago de obligaciones, garantizar la conciliación entre lo registrado contablemente y lo ejecutado financieramente.
Responsable de Archivo / Documentación	Digitalizar, clasificar y conservar los expedientes contables conforme a la TRD y Ley 594 de 2000, garantizando preservación, integridad y acceso controlado.

4. DEFINICIONES

Balance General: Estado contable básico que presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación económica y financiera de la entidad, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situación del patrimonio.

Estado de actividad económica y financiera: Señala la actividad económica y financiera del ente público y revela el flujo de recursos percibidos y consumidos en el cumplimiento de su misión, expresado en términos monetarios, durante un periodo determinado.

PUBLIFINANZAS: Sistema Contable y Financiero de AVANTE SETP.

Procedimiento contable: Se define como un conjunto ordenado de tareas que se concretan en el reconocimiento y revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones económicas y financieras, que afectan la situación y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular.

Reconocimiento: Etapa de la captura de datos de la realidad económica y financiera, su análisis desde la óptica de la aplicación de recursos y el proceso de su incorporación a la estructura sistemática de clasificación cronológica y conceptual de la contabilidad.

Reconocimiento Contable: Etapa de captura, análisis e incorporación sistemática de los hechos económicos a la estructura contable, conforme a los principios de causalidad, devengo y revelación suficiente del Régimen de Contabilidad Pública.

Causación: Registro contable que reconoce una obligación o derecho en el momento en que se genera el hecho económico, independientemente de su pago o cobro.

Revelación: Presentación clara, completa y comprensible de la información contable en los estados financieros y notas, permitiendo a los usuarios evaluar la situación financiera y los resultados de la entidad.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	GESTIÓN CONTABLE			
	VIGENCIA 04 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-013	PAGINA 3/4

PUBLIFINANZAS: Sistema de información financiera y contable de AVANTE SETP, utilizado para el registro, procesamiento y reporte de operaciones bajo el Régimen de Contabilidad Pública.

Conciliación Bancaria: Proceso de verificación y ajuste entre los saldos registrados en la contabilidad de la entidad y los extractos bancarios, garantizando la integridad de la información financiera.

Estados Financieros Básicos: Conjunto de informes que incluyen Balance General, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, elaborados conforme al Plan General de Contabilidad Pública.

5. CONTENIDO

PAS O	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO	RESPONSABLES
1	Actualización de norma contable:	Se identifican los cambios normativos que afectan el procedimiento contable, de tal manera que se implementen los ajustes para la ejecución del mismo.	Matriz de actualización normativa / Parámetros ajustados	Contador (a)
2	Recepción y de verificación soportes	Se reciben cuentas de cobro, facturas, actas parciales y demás documentos soporte (plazo límite: día 20 de cada mes). Se valida integridad, legalidad y conformidad con lista de chequeo. ☒ Si cumple: avanza. ☒ Si hay observaciones: se devuelve al área solicitante para subsanación.	Soportes verificados / Devolución con observaciones	Profesional Administrativo

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	GESTIÓN CONTABLE			
	VIGENCIA 04 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-013	PAGINA 4/4

PAS O	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO	RESPONSABLES
3	Registro contable inicial	Se analiza, clasifica y registra la información en los libros contables mediante PUBLIFINANZAS, aplicando el plan de cuentas oficial y principios de causalidad y devengo.	Comprobantes de contabilidad registrados	Contador (a)
4	Revisión y validación de registros	El Contador revisa los comprobantes generados, verifica imputación contable, conciliaciones preliminares y cumplimiento normativo. ☒ Si es correcto: avanza. ☒ Si hay inconsistencias: devuelve al paso 3 para ajustes (plazo: 2 días hábiles).	Registros validados / Devolución con observaciones	Contador (a)
5	Conciliaciones y ajustes preliminares	Se ejecutan conciliaciones bancarias, de inventarios y de terceros. Se identifican diferencias y se formulan ajustes o reclasificaciones necesarias.	Actas de conciliación / Propuesta de ajustes	Contador (a)
6	Elaboración de y ajustes reclasificaciones	Con base en revisiones y conciliaciones, se formulan y registran los ajustes contables (estimaciones, depreciaciones, provisiones, correcciones de errores) conforme a normatividad vigente.	Comprobantes de ajuste registrados	Contador (a)

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	GESTIÓN CONTABLE			
	VIGENCIA 04 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-013	PAGINA 5/4

PAS O	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO	RESPONSABLES
7	Generación de estados financieros	Se elaboran los estados financieros básicos y anexos con el corte requerido (mensual, trimestral, anual), aplicando políticas contables institucionales y revelaciones obligatorias.	Estados financieros preliminares	Contador (a)
8	Revisión gerencial y aprobación	El Director Administrativo y Financiero y el Gerente revisan los estados financieros. ☒ Si aprueban: se firman y autoriza su presentación. ☒ Si hay observaciones: se devuelve al paso 7 para ajustes.	Estados financieros firmados y aprobados	Director A. y F. / Gerente General
9	Presentación a entes de control	Se radican los informes contables ante Contaduría General de la Nación, Ministerio de Transporte, Contraloría, DANE y demás entes, conforme a plazos y formatos establecidos.	Informes radicados / Acuse de recibo	Contador (a)
10	Liquidación y de presentación obligaciones fiscales	Teniendo en cuenta el análisis e interpretación de los estados contables, se verifica el cumplimiento a objetivos y metas, de tal manera que se establezcan acciones de mejora.	Información verificada Acciones de mejora establecidas	Contador (a)

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	GESTIÓN CONTABLE			
	VIGENCIA 04 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-013	PAGINA 6/4

PAS O	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO	RESPONSABLES
11	Interpretación y análisis para la toma de decisiones	Se realiza análisis vertical, horizontal y de indicadores financieros para evaluar gestión, identificar tendencias y proponer acciones de mejora a la Dirección.	Informe de análisis financiero / Recomendaciones de mejora	Contador / Director A. y F.
12	Digitalización y archivo definitivo	Se digitalizan estados financieros, comprobantes, conciliaciones y soportes. Se clasifican y conservan conforme a TRD y Ley 594 de 2000, garantizando trazabilidad y preservación.	Expedientes digitalizados y archivados	Responsable de Archivo / Contador

Nota de control: Toda observación, devolución, ajuste o modificación debe quedar registrada con fecha, motivo, responsable y fecha de subsanación, garantizando la trazabilidad exigida por los sistemas de gestión de calidad y auditoría.

6. NORMATIVIDAD

Ley 38 de 1989, Ley 179 de 1994 y Ley 225 de 1995 (Principios de contabilidad pública)
Decreto 2420 de 2015 y Decreto 2131 de 2023 (Régimen de Contabilidad Pública)
Resolución 533 de 2015 y modificatorias (Plan General de Contabilidad Pública)
Decreto 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996 (Estatuto Presupuestal y Contable)
Ley 594 de 2000 y Acuerdo 001 de 2024 (Gestión documental y archivística)
NTC-ISO 9001:2015 (Enfoque por procesos, control de información documentada)
Manual Financiero y Manual de Políticas Contables de UAE SETP AVANTE

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	GESTIÓN CONTABLE			
	VIGENCIA 04 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-013	PAGINA 7/4

7. CONTROL DE CAMBIOS

No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA
01	Actualización imagen institucional, actualización término revisor fiscal por asesor financiero	9-Febrero-2017	02
02	Se actualiza el Software Publifinanzas En la actividad No 3, Conciliaciones Bancarias, se define tiempo hasta el día 20 (calendario). En la actividad No 4, Generar Estados Financieros, se define tiempo hasta el día 25 (calendario)	08- Julio -2019	03
03	Se actualiza logos	10 de febrero 2020	04
04	Se actualiza logos	01 de Febrero 2024	05
05	Reestructuración lógica, enfoque por procesos, segregación de funciones, incorporación de indicadores y alineación a NTC-ISO 9001:2015 y normatividad archivística. Ajuste de redacción técnica, unificación de fases pre/post viaje y actualización de formatos asociados.	04 de mayo 2026	06

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 JACQUELINE GUTIERREZ B Profesional gestión de calidad y gestión documental	 ANDRES FELIPE AGREDA Coordinador Jurídico y de contratación	 ARACELY DEL CARMEN CHAMORRO HERNANDEZ Directora Administrativa y Financiera	 JORGE ARMANDO DAZA MUÑOZ Gerente General

Original Firmada